

## Alcalde de Villarrica recibe recursos para implementar un Plan Intercomunal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales para comunas de la AMTL

### Descripción

El alcalde de Villarrica recibió recursos para llevar a cabo la implementación del Programa de Fortalecimiento de Asociaciones Municipales PFAM 2019 y reconocimiento a cuentas públicas participativas por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE, actividad en la que participó el alcalde de la comuna de Villarrica y Presidente de la Asociación de Municipalidades Lacustre (AMTL), Pablo Astete.

La máxima autoridad comunal, recibió por parte del Subsecretario de Desarrollo Regional, Felipe Salaberry, los fondos para el proyecto adjudicado por esta AMTL denominado: Diseño de un Plan Intercomunal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales y Asimilables en las comunas que integran la AMTL y que corresponden a Villarrica, Pucú, Curarrehue y Panguipulli, por un monto de 10 millones de pesos.

El alcalde de Villarrica, agradeció al gobierno y al subsecretario por valorar este proyecto destinado a aplicar políticas ambientales para aminorar el impacto ambiental de los residuos que afectan el ecosistema, con el objeto de proteger el territorio lacustre, su patrimonio natural, como una de las principales ventajas para el desarrollo turístico y económico. "Estamos muy contentos, por este proyecto que hemos ganado como AMTL y que presentamos al Programa de Fortalecimiento de Asociaciones Municipales PFAM 2019, lo que nos va a permitir desarrollar un plan de trabajo territorial que permita gestionar la generación y disposición de los residuos sólidos disminuyendo los impactos directos e indirectos de la disposición inadecuada, generados por los habitantes del territorio y por la actividad turística de la zona".

El proyecto tiene por objetivo diseñar un plan de trabajo asociativo a nivel intercomunal, con actividades enfocadas a desarrollar un diagnóstico del estado actual de la gestión de los residuos, por parte de las entidades públicas locales, la sociedad civil (sector privado y organizaciones sociales), para luego elaborar un plan a mediano y largo plazo, que contribuyan a disminuir las externalidades ambientales, promoviendo de esta forma, la conservación de las zonas naturales del territorio lacustre.

### Categoría

1. Comunas

### Etiquetas

1. Curarrehue
2. panguipulli
3. Pucú
4. Villarrica

### Fecha de creación

viernes, 26 julio, 2019 a las 09:12

**Autor**  
prensa

*default watermark*